

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Junio de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRONARANJAL S.A.

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada AGRONARANJAL S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre de 2013 con el siguiente contenido.

a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.

b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas

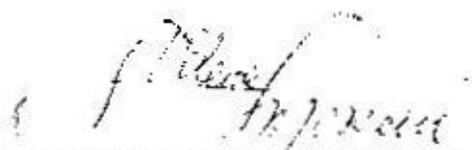
c.- Se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e.- La compañía se encuentra INACTIVA

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente



ABGDA MERCEDES ELENA ÓCHOA FLORES

LIQUIDADORA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

C.C. 0904289519